

Nota de Economía

ICF – Avalis liquidez para pymes
y profesionales autónomos catalanes a
consecuencia de la situación derivada
del COVID-19

Barcelona, 27 de marzo de 2020

El Gobierno de la Generalitat, a través de ICF y Avaless de Catalunya, pone en marcha la línea de financiación "ICF-Avaless Liquidez" dotada con 750M€ de avales que permitirá formalizar préstamos por un total de hasta 1.000 millones de euros para cubrir las nuevas necesidades de circulante de autónomos y empresas que se hayan visto afectadas por el COVID-19. Esta financiación tiene que estar vinculada también, al mantenimiento de puestos de trabajo.

La línea, impulsada por el Gobierno de la Generalitat, permitirá financiar hasta 1.000 millones de euros y alrededor de 4.000 autónomos y empresas. Las entidades financieras serán las encargadas de formalizar los préstamos que contarán con el aval del 80% del ICF o de Avalis de Catalunya. El importe de los préstamos oscilará entre los 50.000 y los 2,5 millones de euros.

Esta línea de avales estará disponible próximamente. Si estás interesado puedes contactar con tu entidad financiera para empezar a gestionar las condiciones del préstamo. Será la entidad financiera la que se ponga en contacto con el ICF o Avaless de Catalunya de cara a la gestión del aval.

Condiciones financieras

Importe:

- Préstamos de las entidades financieras entre 50.000€ y hasta 1M€, con el aval de Avalis por el 80% del principal.
- Préstamos de las entidades financieras a partir de 1M€ y hasta 2,5M€, con el aval del ICF por el 80% del principal.

Plazo: hasta 4 años con hasta 1 año de carencia.

Interés: por parte de las entidades financieras, limitación del precio a EURIBOR a 12 meses más un diferencial máximo del 1,75%.

Comisiones: Comisión de Administración y Riesgo (CAiR) del 0,52% sobre el importe total del préstamo. Sin comisión por apertura ni de estudio.

Para mayor información, consultar <http://www.icf.cat/ca/productes-financers/avals/icf-avalis-liquiditat>

Adicionalmente a la línea "ICF-Avaless Liquidez", el Gobierno de la Generalitat, a través de la ICF, ya ha puesto en marcha una línea de préstamos dotada con 10 millones de euros para financiar empresas y entidades culturales afectadas por el COVID-19.

Además, la entidad financiera pública, conjuntamente con los diferentes departamentos de la Generalitat, trabaja para ofrecer otras soluciones de financiación específicas por situaciones de emergencia en los diferentes ámbitos empresariales como el turismo, la industria, el comercio o el sector agroalimentario, pesca y forestal, entre otros. Estas líneas de préstamos están dotadas con 15M€.